



## JUEGOS ESCOLARES 2009-2010

### TORNEO DE INVIERNO DE AJEDREZ

La Sección de Deportes de la Diputación de Salamanca convoca el Torneo de Invierno de Ajedrez, de ámbito provincial, dentro del programa de "Juegos Escolares". Esta modalidad se convoca en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y junior. En todas las categorías se celebrará una única competición mixta (masculina y femenina).

Se celebrarán cuatro jornadas previas clasificatorias para la final del Torneo, que se celebrará el día 27 de marzo de 2010.

El desarrollo del Torneo tendrá lugar en las sedes que se indican a continuación y se ajustará al siguiente calendario provisional:

FECHA	SEDE
20-FEB-10	Santa Marta de Tormes
6-MAR-10	Santa Marta de Tormes
13-MAR-10	Santa Marta de Tormes
20-MAR-10	Santa Marta de Tormes
27-MAR-10	Sede por determinar (Final Provincial)

**La final provincial se celebrará en todas las categorías.** Obtendrán su clasificación para la final provincial los doce mejores ajedrecistas de cada categoría.

En todas las jornadas las partidas se celebrarán los días indicados, **a partir de las 10,30 horas**, en las siguientes instalaciones:

Santa Marta de Tormes: Centro Cívico (C/ Enrique de Sena, 19).

A efectos de organizar las rutas de transporte en cada una de las jornadas, será necesario que los delegados, entrenadores o responsables, confirmen con los Coordinadores Comarcales el número de escolares que asistirán y que harán uso del transporte. Este trámite deberán realizarlo antes de las 14,00 horas del jueves anterior a cada jornada.

El Torneo, en cada una de sus jornadas y en la final provincial, se jugará por el Sistema Suizo a cinco rondas. No obstante, el número de rondas podría modificarse en función de la inscripción en las diferentes categorías.

Por participar en cualquiera de las cuatro primeras jornadas cada jugador recibirá una bonificación de ½ punto.

Aparte de la bonificación señalada, tras la finalización de cada una de las cuatro primeras jornadas, en cada categoría se asignarán puntos a los ajedrecistas, en función del siguiente baremo:

Primer clasificado: 10 puntos.



Segundo clasificado: 9 puntos.

Tercer clasificado: 8 puntos.

Cuarto clasificado: 7 puntos.

Y así sucesivamente, hasta el décimo clasificado, que recibirá un punto. El resto de jugadores clasificados únicamente recibirán la puntuación correspondiente a la bonificación.

Tras la celebración de las cuatro primeras jornadas, se determinará la clasificación final de la fase previa en cada categoría. En esta clasificación se contabilizarán todos los resultados de cada jugador en las cuatro jornadas. Se clasificará directamente para la final provincial del día 27 de marzo, los doce primeros jugadores de cada categoría.

La final provincial se celebrará en una jornada única, sin tener en cuenta ningún resultado de jornadas anteriores.

#### **INSCRIPCIÓN:**

Los escolares interesados deberán formalizar su inscripción, **a través de su Centro Escolar, Ayuntamiento o Entidad Deportiva, antes de las 14,00 horas del viernes, 5 de febrero**, utilizando el modelo que figura al final de esta convocatoria. La inscripción solamente se realizará en una ocasión y será válida para todas las jornadas posteriores.

Una vez celebrada la primera jornada se admitirán inscripciones de nuevos ajedrecistas para las siguientes jornadas, siempre y cuando se presenten antes de las 14:00 horas del miércoles anterior a cada una de las jornadas.

Las inscripciones se efectuarán por Centros, Ayuntamientos o Entidades Deportivas, para lo cual será necesario cumplimentar la hoja de inscripción (una por categoría), antes de la citada fecha, debiendo enviarse a la Sección de Deportes de la Diputación Provincial, al número de fax: 923 293 197 o a la dirección de correo electrónico [juegos Escolares@lasalina.es](mailto:juegos Escolares@lasalina.es), solicitando, en este último caso, confirmación de recepción del mismo.

**Es imprescindible que todos los participantes estén incluidos en el seguro de Juegos Escolares en la modalidad de ajedrez. Si algún escolar no ha formalizado el tetracalco del seguro (y el modelo anexo I correspondiente) en esa modalidad, deberá realizarlo, junto con la inscripción, antes del inicio de este Torneo.**

La Organización se reserva el derecho de suspender alguna categoría si no hubiera inscripción suficiente, o de fusionar categorías si fuera necesario para un mejor desarrollo del Torneo.

Salamanca, 7 de enero de 2010.

Fdo.: Jesús M<sup>a</sup> Ortiz Fernández  
DIPUTADO DELEGADO DE DEPORTES